

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
REALIZACIÓN DE ASESORÍAS JURÍDICAS							
DESCRIPCIÓN:							
OFRECER INFORMACIÓN A QUIEN LO NECESITE PARA SOLVENTAR TEMAS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE NORMAS, LEYES Y REGLAMENTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR SOLUCIONES Y TRANQUILIDAD ANTE UNA PROBLEMÁTICA DETERMINADA							
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ART. 147K FRACCIÓN XII, REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO ART. 2, 5 Y 10. BANDO MUNICIPAL ART. 109					
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB			
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO ACUDE EL USUARIO DE MANERA PERSONAL				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS							
FORMATO DE REGISTRO		<input checked="" type="checkbox"/>		0		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS , CAPÍTULO II APARTADO DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
FORMATO DE REGISTRO (LLENADO POR APODERADO LEGAL)		<input checked="" type="checkbox"/>		0		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS , CAPÍTULO II APARTADO DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		INMEDIATAMENTE					
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico: ART. 5 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORIAS MUNICIPALES DE DERECHOS HUMANOS			
FORMA DE PAGO:		<input type="checkbox"/> EFECTIVO		<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO		<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	
		<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)					
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		GESTIÓN, ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN, CANALIZACIÓN, CONCILIACIÓN E INICIO DE QUEJA. INDEPENDIENTEMENTE SI SE TRATA DE QUE LA PERSONA SOLICITANTE SE ENCUENTRE EN OTRO MUNICIPIO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE LE OTORGA EL NÚMERO TELEFÓNICO DE LA DEFENSORÍA Y/O VISITADURÍA QUE LE CORRESPONDE POR SU DOMICILIO, PARA QUE CONOZCA DE SU DEFENSORÍA MÁS PRÓXIMA					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA.					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS				PROTECCIÓN Y DEFENSA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. RAQUEL BARAJAS PORTILLO, DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE TEPOTZOTLÁN			
DOMICILIO:	CALLE:	PROL. EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS		NO. INT. Y EXT.:	29 A
COLONIA:	BO. SAN MARTÍN		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN	
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 Y SABADOS DE 9:00 A 12:00		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	55 58 76 02 02		1401		derechoshumanos@tepotzotlán.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CODHEM) Y VISITADURÍAS				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	MTRA. MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN				
DOMICILIO:	CALLE:	AV. SAN NICOLÁS		NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA:	EX RANCHO CUAUHTÉMOC		MUNICIPIO:	TOLUCA	
C.P.:	50010	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LOS 365 DÍAS, VÍA TELEFÓNICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
800	9994000		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ LA ASESORÍA ES PERSONAL O PUEDE SER TELEFÓNICA?				
RESPUESTA:	PREFERENTEMENTE ES PRESENCIAL, PERO SI SE TRATA DE SITUACIÓN URGENTE SE ATIENDE LA LLAMADA				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁLLES SON LOS TEMAS DE ASESORÍA?				
RESPUESTA:	TODO AQUEL RELACIONADO A LA MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, SIN EMBARGO SI SE TRATA DE OTRO TIPO DE TEMA O ÁMBITO SE ORIENTA, SE INFORMA, SE CANALIZA O SE GESTIONA DE ACUERDO AL CASO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNTO DURA LA ASESORÍA?				
RESPUESTA:	DE 5 A 50 MINUTOS				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		03/03/2023.
C. GABRIELA REYES CRUZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	LIC. RAQUEL BARAJAS PORTILLO DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE TEPOTZOTLÁN	